

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Construcción
y SaneamientoDirección General
de Políticas y Regulación en
Construcción y SaneamientoDirección de
Saneamiento*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***ETAPA DE REVISIÓN****PROCESO N° 003-2021-EPSTACNA (P-2)-SC**

N°	PROPONENTE	CANDIDATO	CONDICIÓN	MODALIDAD DE ENTREVISTA*	FECHA	HORA**
1	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PRODUCCIÓN DE TACNA	JOSE FELIX SALAS RIOS	APTO	Virtual	08.07.2021	2:00 pm
2		WALTER OSWALDO VELASQUEZ REJAS	APTO	Virtual	08.07.2021	2:30 pm
3	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA	HUGO CIRILO CALIZAYA CALIZAYA	NO APTO (***)	----	----	-----
4	COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN REGION TACNA	WALTER LUCIO BOLAÑOS GANDOLFO	NO APTO (****)	-----	-----	-----

* Para ello, los candidatos deben tener habilitada una cuenta de correo "gmail" para la entrevista.

** Los candidatos a ser entrevistados tienen una tolerancia de quince (15) minutos para iniciar la entrevista, posterior a la hora señalada serán considerados como "No se presentó - NSP".

*** De conformidad con el artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 228-2018-VIVIENDA, los estudios de posgrado expedidos en el extranjero, deben ser reconocidos o revalidados por la SUNEDU por lo que no se cumple con lo establecido; por otro lado, la Hoja de Vida del candidato no se encuentra suscrita en todas sus páginas de conformidad con el artículo 3 de la presente Resolución Ministerial.

**** De conformidad con el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 228-2018-VIVIENDA, la Hoja de Vida del candidato no se encuentra suscrita en todas sus páginas.

Nota: La Dirección de Saneamiento se comunicará sólo y únicamente con el(los) candidato(s) en la fecha y hora indicada(s).

Lima, 5 de julio de 2021

Dirección de Saneamiento.

Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento